

113088

25 MAY. 1965

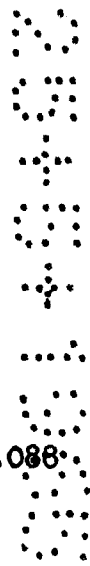
P - 28.997

P 1155.54



1965

113088



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud  
de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 24 de Abril de 1.965, con el nº 113.088.

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de RIEGEL PAPER CORPORATION, entidad norteamericana, establecida en 260 Madison Avenue, Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América, por:

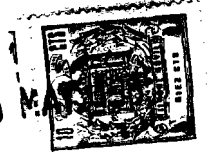
"UNA CAJA DE CARTON ACORTABLE"

El presente invento se refiere a cajas de cartón plegables y más concretamente, a cajas de cartón con extremos de solapa y similares del tipo utilizado para envasar artículos alargados y rígidos, tales como cigarrillos, macarrones, lápices y artículos parecidos.

5

En el envasado de varios artículos en un paquete, si estos han de consumirse de forma periódica, el acceso inicial y la retirada de un artículo es en general relativamente difícil, debido a la acción de acufiado mutuo de los artículos restantes y también debido al hecho

10



de que el agarrado manual del artículo es imposible sin la rotura o deformación del paquete o de los propios artículos.

5                   Con un aspecto importante del presente invento, se ha proporcionado una caja de cartón de extremos cerrados, nueva y mejorada que tiene unas partes superior e inferior tubulares generalmente rígidas, unidas entre sí por una parte intermedia de fuelles flexibles. De acuerdo con el invento, después de abrir un extremo de la caja de cartón y acercar mutuamente las partes superior e inferior para acortar de manera efectiva la caja de cartón, el contenido del paquete queda expuesto para poder ser retirado fácilmente. Después, al aflojar las fuerzas de acortamiento aplicadas, tendrá lugar la vuelta o expansión de la caja de cartón a su tamaño normal.

10

15

Más concretamente, la caja de cartón nueva y mejorada incluye unas solapas engomadas superiores e inferiores, así como paredes frontales superior e inferior y, paredes trasera y lateral y unas solapas de cierre normales. De acuerdo con los principios del invento, las paredes superior e inferior están unidas por unos fuelles flexibles y plegables, mientras que las solapas engomadas se mantienen totalmente separadas. Esta estructura específica ventajosa se acomoda a la formación de una caja de cartón acortable que se adapta idealmente para proporcionar un fácil acceso a artículos envasados alargados y similares.

20

25

Para una comprensión más completa del invento y sus ventajas anejas, se hace referencia a la siguiente descripción detallada tomada conjuntamente con los grabados adjuntos en los cuales:

30

113088



La fig. 1 es una vista en planta de una pieza elemental para una realización preferida de una caja de cartón acortable incorporando los principios del invento;

5 La fig. 2 es una vista en perspectiva de una realización preferida de una caja de cartón acortable nueva y mejorada en estado normal con partes arrancadas para mostrar detalles internos;

10 La fig. 3 es una vista en sección transversal de la nueva caja en estado normal, tomada a lo largo de la línea 3-3 de la fig. 2;

La fig. 4 es una vista en perspectiva de la realización preferida de la nueva caja de cartón en estado acortado;

15 La fig. 5 es una vista en sección transversal y parcial de la nueva caja de cartón tomada a lo largo de la línea 5-5 de la fig. 4;

La fig. 6 es una vista en planta de una pieza elemental para una realización en alternativa de la caja de cartón del invento;

20 La fig. 7 es una vista en perspectiva de una realización en alternativa de la caja de cartón nueva y mejorada en su estado acortado;

25 La fig. 8 es una vista en sección transversal de la realización en alternativa de la caja de cartón tomada a lo largo de la línea 8-8 de la fig. 7; y

La fig. 9 es una vista en alzado frontal de la realización alternativa de la caja de cartón del invento en su estado normal.

30 Haciendo referencia a las figs. 1-5 una realización preferida 10 de la nueva y mejorada caja de cartón



acortable, que puede ser en general de forma rectangular, incluye una primera pared lateral superior 11, una pared frontal superior 12, una segunda pared lateral superior 13, una pared trasera superior 14, y una solapa engomada superior 15, articuladas consecutivamente por líneas entalladas verticales 16, 17, 18, y 19 respectivamente. Se disponen unas partes de pared inferior parecidas pero más cortas, que se corresponden con las anteriores, y que incluyen una primera pared lateral inferior 21, una pared frontal superior 22, una segunda pared lateral inferior 23, una pared trasera inferior 24 y una solapa engomada inferior 25, que están articuladas consecutivamente por líneas verticales hendidas 26, 27, 28 y 29, respectivamente.

De acuerdo con el invento, una parte superior rígida 8 y una parte inferior rígida 9 de la caja de cartón 10 pueden acercarse mutuamente para acortar la caja de cartón y a este fin, se dispone una estructura envolvente de fuelles intermedia 7. Más concretamente, las paredes laterales superior e inferior están unidas mediante líneas de menor resistencia 30, 31, respectivamente, a unos paneles de fuelle laterales 32, 33 los cuales están articulados y son plegables a lo largo de una línea hendida 34. De manera similar, las paredes superior e inferior, frontal y trasera están unidas a lo largo de líneas de menor resistencia 35 y 36 a unos paneles de fuelles principales frontal y trasero 37, 38 los cuales están articulados y son plegables a lo largo de una línea de menor resistencia 39 formada por hendiduras de corte espaciadas. Como se indica en la fig. 1 los paneles principales de fuelle 37, 38 están separados de los paneles de



fuelles laterales por cortes verticales 40.

Unos cierres normales de solapa están articulados en los bordes de las paredes traseras superior e inferior e incorporan unas paredes superior e inferior 50, 51 que tienen unas solapas de cierre articuladas 52, 53. Además, si se desea o se considera necesario, pueden articularse unas solapas plegables para protección contra el polvo a los bordes superiores de las paredes laterales 11, 13 para trabajar conjuntamente con las solapas 52, 53. Se prevé que en ciertas aplicaciones pueden utilizarse algunos cierres de tipo bien conocido en alternativa tales como cierres de precinto, de solapa inversa o estructuras similares para cerrar uno o ambos extremos de la caja de cartón.

Como se dibuja, el borde superior de la pared frontal superior está levantado ligeramente para proporcionar una entalla 54 que permite el acceso a la solapa de cierre 52 y facilitar así su despliegue en la apertura del paquete una vez terminado. Se puede tener una exhibición visual del contenido envasado incluyendo una ventana apropiada 55 en la pared frontal de la caja de cartón.

A la pieza elemental para la caja de cartón nueva y mejorada, se la da forma tubular mediante el engomado, o por otro medio de fijación adecuado, de las solapas engomadas superior e inferior 15, 25 a las paredes laterales superior e inferior 11, 21, como se indica en la fig. 2ª. Después, el tubo puede cuadrarse, y llenarse con los artículos a envasar, por ejemplo un grupo de cigarrillos C, y se cierran los extremos de forma normal mediante el plegado de las solapas 52, 53. Todos los pasos para el monta-



je de la caja de cartón se pueden llevar a cabo de manera eficaz con máquinas de tipo normal y fácilmente disponibles.

5 En las figs. 6-9 se muestra una estructura de fuelle 7a en variante, que consta de unos paneles de fuelle trapezoidales principales frontales 70, 71 articulados a lo largo de sus lados más cortos a las paredes superior e inferior, frontal y lateral a lo largo de líneas de menor resistencia 73, y 74, respectivamente. En aras de la brevedad y para una comprensión más completa, todos los elementos comunes a la realización en variante mostrados en las figs. 6-9 y la realización preferida mostrada en las figs. 1-5 se identifican por iguales números de referencia. En la realización en variante, los paneles laterales 32, 33 de la realización preferida se eliminan totalmente; sin embargo, el resto de la estructura de la caja de cartón se conserva, como se dibuja claramente en las figs. 6-9.

10

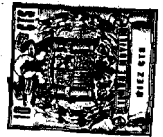
15

En ciertas aplicaciones, tales como la realización en variante de las figs. 6-9, puede disponerse un forro o una bandeja interna para ser utilizada con la caja de cartón acortable del invento. Dicha bandeja puede tomar la forma de una U como se dibuja en las figs. 7-9 y comprender paneles laterales 61, 62 articulados a un panel inferior 63. Como se muestra, los paneles laterales 61, 62 de la bandeja cierran el espacio entre las paredes laterales superior e inferior y tienden a mantener las partes tubulares rígidas superior e inferior 8 y 9, alineadas, evitando así un movimiento de giro alrededor de las líneas de hendidado mediante las cuales los paneles de fuelle están

20

25

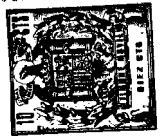
30



articulados a las paredes del cuerpo de la caja. Además,  
la bandeja evita la salida accidental de cualquier artí-  
culo envasado a través del hueco creado por el estrecha-  
miento de los paneles trapezoidales y los paneles de fue-  
lles laterales que han sido suprimidos.

5 En sus aplicaciones de envasado previstas, la ca-  
ja de cartón del invento y su contenido pueden envolverse  
exteriormente con celofán o material similar, lo que es el  
caso típico con cigarrros, o bien cuando se envasan productos  
10 comestibles tales como macarrones, puede unirse a las par-  
tes internas de la caja de cartón, celofán o un material  
de plástico similar relativamente flexible y transparen-  
te, para cerrar la ventana y los cortes o aberturas en la  
estructura de fuelles.

15 Se observará que, de acuerdo con el invento, se  
tiene un fácil acceso al contenido envasado abriendo sim-  
plemente el panel superior y la solapa plegable y acercan-  
do la parte del fondo del recipiente hacia la parte supe-  
rior mientras se mantiene firmemente agarrada de manera  
20 adecuada la parte superior. Desde luego, este movimiento,  
obligará a la mercancía envasada, por sí sola, a salir de  
la parte superior de la caja de la que puede ser retirada  
fácilmente, como se indica claramente en las figs. 4 y 7.  
Además la retirada fácil del contenido puede llevarse a  
25 cabo sin desgarrar o mutilar de cualquier otra forma la  
caja de cartón y sin dañar su contenido mediante manipu-  
laciones innecesarias para sacar un artículo deseado de  
forma alargada. Además, ha de entenderse que la caja de  
cartón acortada puede volverse fácilmente a su forma pro-  
30 piamente original o sea puede extenderse de nuevo y volverse



a cerrar para preservar el contenido que no vaya a utilizarse.

5 Ha de entenderse que las cajas acortables específicas aquí ilustradas y descritas tienen tan solo la intención de ser representativas ya que pueden hacerse ciertos cambios en ellas mismas sin apartarse del espíritu claro de esta descripción. Por consiguiente, ha de hacerse siempre referencia a las reivindicaciones siguientes del apéndice para determinar el alcance total del invento.

10 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, bajo el número 380.444, el día 6 de Julio de 1.964, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

15

#### N O T A

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1º. - Una caja de cartón acortable que comprende (a) una primera parte de cuerpo tubular que tiene una sección transversal predeterminada, (b) una segunda parte de cuerpo tubular que tiene la misma sección transversal predeterminada que dicha primera parte de cuerpo, (c) unas paredes de fuelle flexibles que conectan dichas partes de cuerpo y soportan dichas partes de cuerpo en una relación  
30 espaciada predeterminada, (d) cooperando dichas partes de



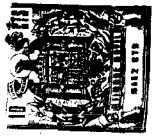
cuerpo y dichas paredes de fuelle para formar una estructura contenedora tubular alargada que tiene una longitud primera determinada, y (e) siendo aplastables dichas partes de pared de fuelle para proporcionar una estructura contenedora acortada que tiene una segunda longitud menor que dicha primera longitud.

2<sup>a</sup>. - Una caja de cartón según la reivindicación 1, que incluye (a) un forro interior asociado con dicha segunda parte de cuerpo tubular y movable con ella, (b) extendiéndose dicho forro interior dentro de dicha primera parte de cuerpo tubular.

3<sup>a</sup>. - Una caja de cartón acortable que comprende (a) paredes articuladas frontal, trasera y laterales que tienen una longitud predeterminada, (b) unos medios de solapa que tiene parte superior e inferior integrales con una de dichas paredes y adheridas entre sí para formar un tubo de dicha longitud predeterminada, (c) teniendo cada una de dichas paredes zonas predeterminadas de debilitamiento que se extiende a su través, (d), circunscribiendo eficazmente dichas zonas de debilitamiento al tubo de cartón en la zona entre dichas partes superior e inferior de dichos medios de solapa y dichas partes superior e inferior, y (e) acomodando dichas zonas de debilitamiento el acortamiento efectivo del tubo de la caja de cartón hasta una longitud acortada menor que dicha longitud predeterminada.

4<sup>a</sup>. - La caja de cartón de la reivindicación 3, en la que dichos medios de solapa comprenden un panel discontinuo de encolado.

5<sup>a</sup>. - Una pieza elemental para caja de cartón que



comprende una hoja de cartulina cortada y hendida para proporcionar (a) un frente superior, un primer lado superior, una parte trasera superior, un segundo lado superior y paneles superiores de encolado destinados a tomar la forma de un tubo rígido superior, (b) un frente inferior, un primer lado inferior, una parte trasera inferior, un segundo lado inferior, y paneles traseros de encolado, destinados a tomar la forma de un tubo rígido inferior, y (c) paneles de fuelle que separan dichos paneles inferiores de dichos paneles superiores y están destinados a acomodar el movimiento relativo de dichos tubos superior e inferior.

6º. - La pieza elemental para caja de cartón de la reivindicación 5, en la que dichos paneles de fuelle están articulados a dichos paneles de pared frontal y trasera.

7º. - La pieza elemental para caja de cartón de la reivindicación 5, en la que dichos paneles de fuelle están articulados a cada uno de dichos paneles de pared.

8º. - La pieza elemental para caja de cartón de la reivindicación 5, en la que unas solapas de cierre por aletas están articuladas a dichos paneles de pared frontal y posterior.

9º. - Una caja de cartón acortable.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-



113038

tecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

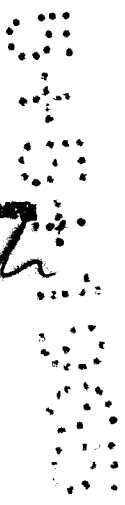
Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

25 MAY. 1965

P. A.

Alberto de Euzkadi  
Por Poder



AC.

977.01

117008

25

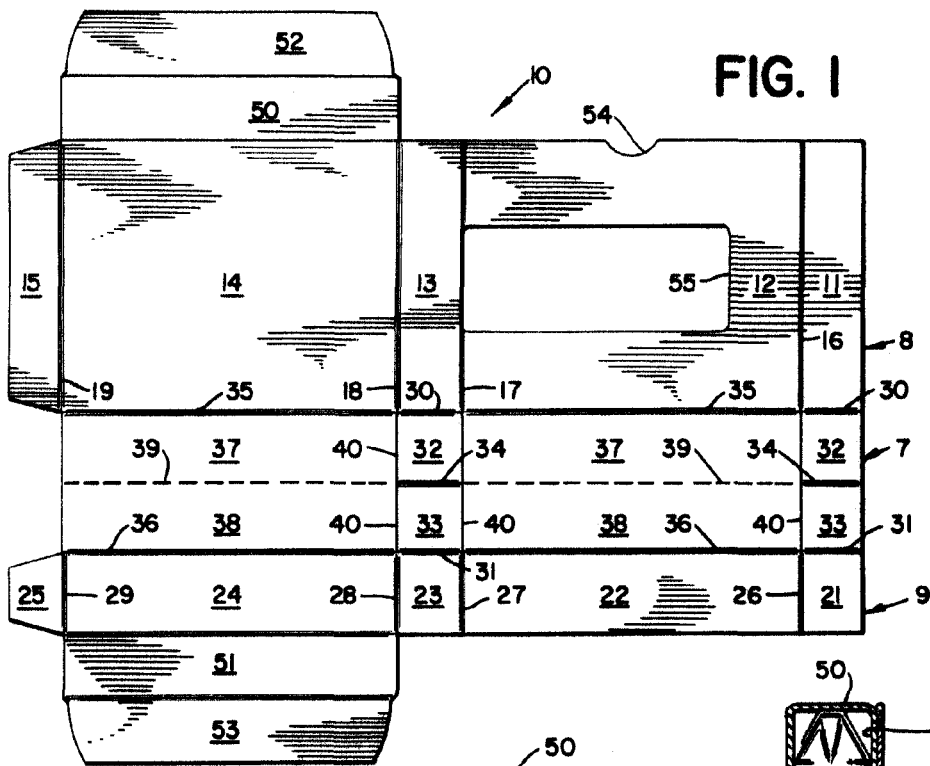


FIG. 1

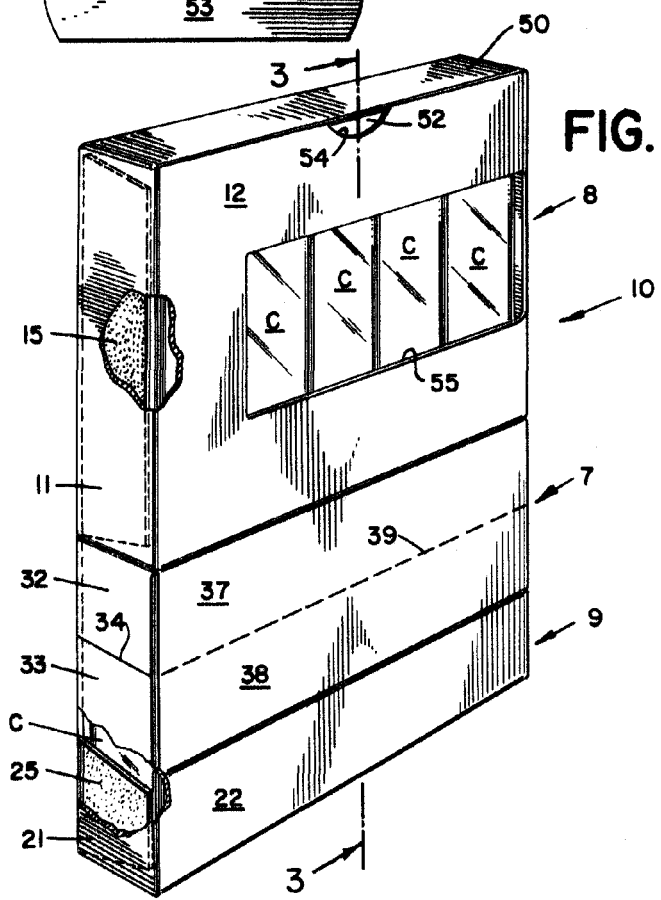


FIG. 2

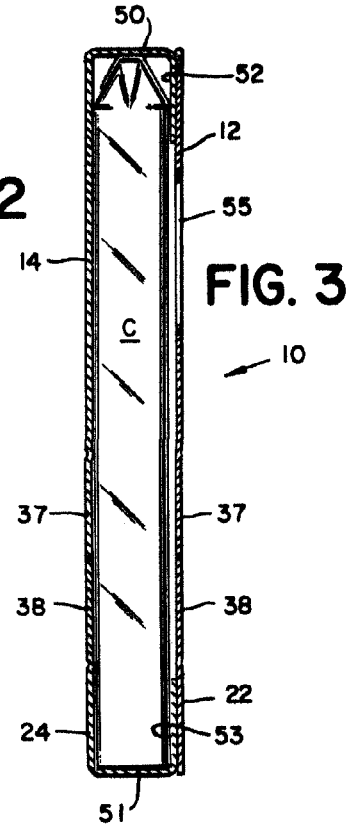
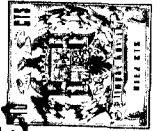


FIG. 3

Alberto de la Cruz  
C. Madrid



117000

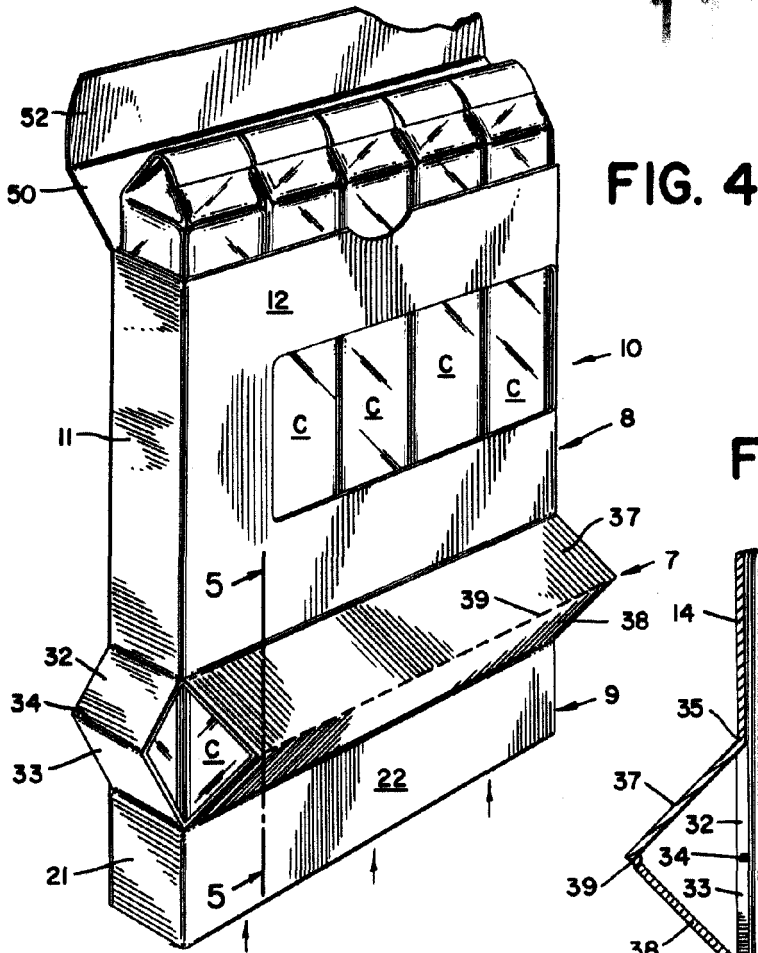


FIG. 4

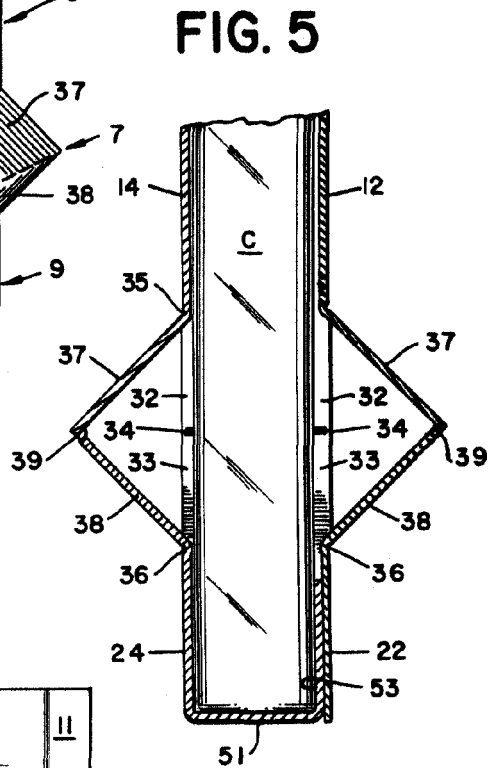


FIG. 5

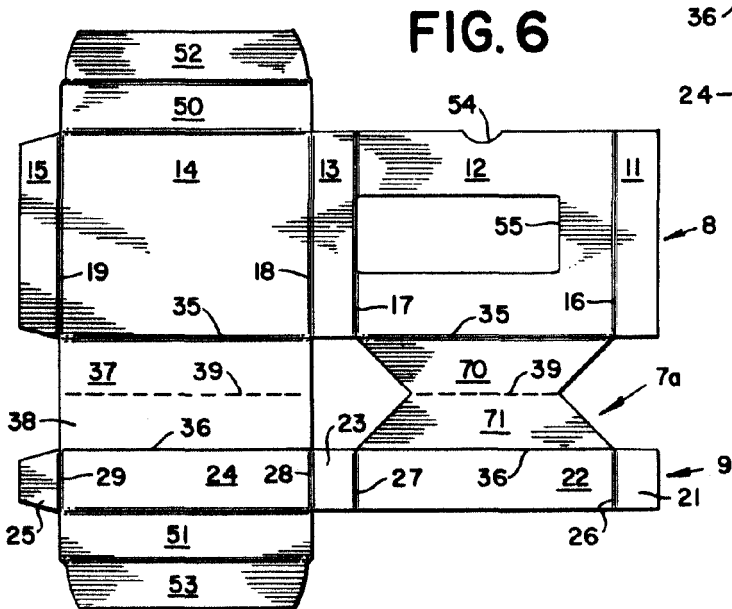
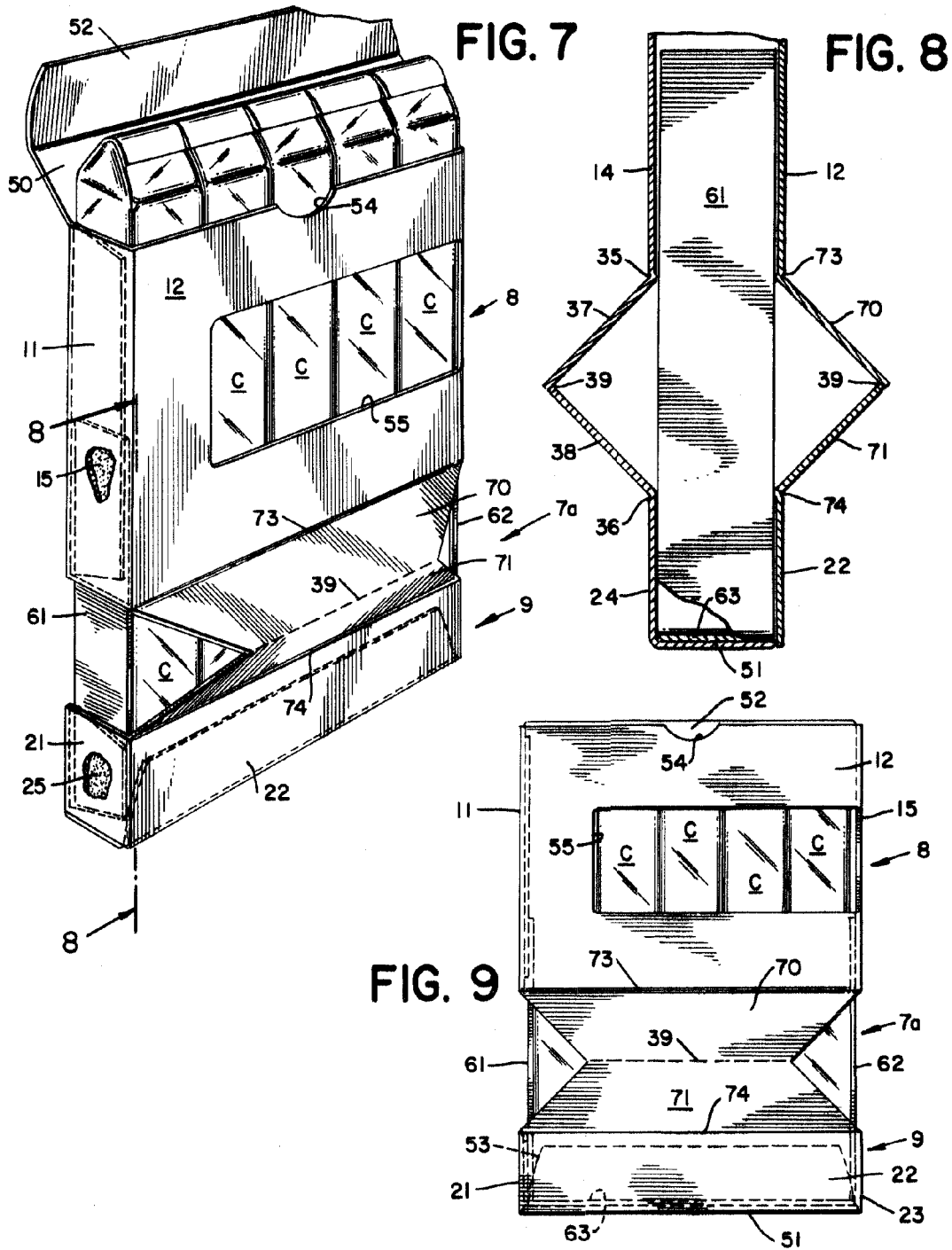
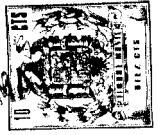


FIG. 6

Albino de Escala  
Por Papel

*[Handwritten signature]*

117008



Alfredo de Eizaburo  
Riegel